

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

**21271** VERDÍA ALLIANCE GROUP, SOCIEDAD LIMITADA, UNIPERSONAL  
(SOCIEDAD ABSORBENTE)  
ASIMAR, SOCIEDAD LIMITADA, UNIPERSONAL  
BREINDI CORPORATE, SOCIEDAD LIMITADA, UNIPERSONAL  
ESTUDIOS ECONÓMICOS COMUNITARIOS, SOCIEDAD LIMITADA,  
UNIPERSONAL  
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)

En cumplimiento de la Ley, se hace público que "Verdía Alliance Group, Sociedad Limitada", Unipersonal, "Asimar, Sociedad Limitada, Unipersonal", "Breindi Corporate, Sociedad Limitada", Unipersonal, y "Estudios Económicos Comunitarios, Sociedad Limitada", Unipersonal, por medio de decisiones de su respectiva socia única ejerciendo competencias de junta general de socios, decidieron el 5 de junio de 2009, la fusión por absorción de las sociedades antedichas de conformidad con el proyecto de fusión simplificado redactado y suscrito por sus respectivos órganos de administración depositado en los Registros Mercantiles de Madrid y de A Coruña, con la consiguiente disolución sin liquidación de las sociedades absorbidas y traspaso de todos sus bienes, derechos y obligaciones a la sociedad absorbente.

Se hace constar expresamente el derecho que legalmente asiste a los socios y acreedores de las sociedades fusionadas de obtener el texto íntegro de las decisiones adoptadas y de los Balances de fusión, así como el derecho de oposición de los acreedores conforme al art. 166 de la Ley de Sociedades Anónimas durante un mes a contar desde la fecha de publicación del último anuncio de fusión.

A Coruña, 5 de junio de 2009.- Los administradores, José Francisco Verdía Rodríguez por sí y en representación de "Esmilta Consultores, S.A." y "Verdía Alliance Group, S.L.", Unipersonal.

ID: A090047929-2